



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS

GERENCIA REGIONAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
ENERGÍA Y MINAS



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

AUTO DIRECTORAL N° 008-2023- G.R.AMAZONAS/GRDE-DREM

Chachapoyas, 03 MAR 2023

DOC.	3098573
EXP.	2354603

Visto la Carta N° 002-2023-GRB, de fecha 21 de febrero del 2023, presentado por Manolo Gaspar Rodríguez Asagkay y el INFORME N° 035-2023-G.R.AMAZONAS/GRDE-DREM-OTA/RERR de fecha 28 de febrero del 2023, se declara ADMISIBLE a trámite la solicitud de evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Instalación de grifo con combustibles líquidos derivados de hidrocarburos para uso automotor", el mismo que cumple con lo establecido en el anexo de la Resolución Ministerial N° 151-2020- MINEM/DM.

Por consiguiente, se resuelve **ADMITIR A TRÁMITE la DIA** en mención, de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. N° 002-2019-EM. Publíquese en la página web del Gobierno Regional de Amazonas.

Notifíquese al administrado.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

ING. EDWIN MORI LLANCA
DIRECTOR REGIONAL

870

DE 1706

1901 7/11/19

RECEIVED
DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D. C.